

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPLIANCESESV S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los 4 días del mes de Abril del dos mil trece, a las 10h00 horas, en las oficinas en donde funciona la compañía COMPLIANCESESV S.A, situadas en la calle Av. Eloy Alfaro N 44-356 y las Higueras. Conjunto Jácome Ortiz, Oficina No. 6, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la antes referida Compañía.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, antes de declararse instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas la Señora Secretaria forma la lista de asistentes, que son:

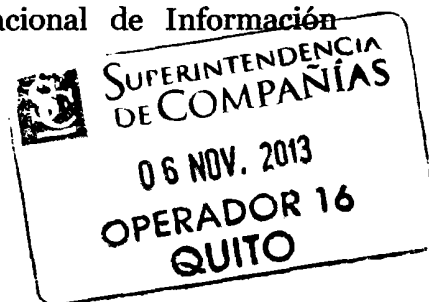
1. El señor Patricio Xavier Sánchez Sáenz, como propietario de cuatrocientas ocho (408) acciones de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.
2. La señora Gladys Elizabeth Bravo Loor, como propietaria de trescientas noventa y dos (392) acciones de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.

La Señora Secretaria certifica que se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que la Junta General adquiere el carácter de Universal al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Presente Junta General, su titular el señor Patricio Sánchez Sáenz y como Secretaria la Gerente General de la compañía, señora Gladys Elizabeth Bravo Loor.

El señor Presidente propone a la Junta General que se trate el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe de la Señora Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer el Informe del señor Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
4. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
5. Destino de las utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio económico del año 2012;
6. Aprobación de Implementación de Norma Internacional de Información Financiera;



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.
1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

Como queda dicho, se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la cesión; motivo por el cual el Señor Presidente declara instalada la sesión. En consecuencia se pasa a conocer los siguientes puntos del orden del día.

2.- CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO.

La Señora Gerente General, manifiesta que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los Señores Accionistas de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Sra. Gladys Bravo Loor procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta Junta General como Anexo No.1.

La Junta General conoce y delibera sobre el informe que le presenta la Señora Gerente General de la compañía. La Junta General de Accionistas aprueba el informe presentado en su totalidad y por unanimidad.

3.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO.

El Lcdo. Francisco Mejía Albuja, en su calidad de Comisario de la compañía presenta a consideración de la Junta General de Accionistas su informe sobre los balances y cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2.012. Los Señores Accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad.

4.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO.

El Señor Patricio Sánchez Sáenz, manifiesta que con anterioridad a esta reunión se ha entregado a los Señores Accionistas de la compañía los estados financieros, balances y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

La Junta General conoce y delibera sobre los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias que le presenta la administración de la compañía. Así mismo revisa el comportamiento de las cifras constantes en el balance general y la evolución de las principales cuentas.

La Junta General de Accionistas aprueba los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias que le han sido presentados.


 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS

06 NOV. 2013

OPERADOR 16

La gerencia da a conocer a la junta general, que durante el año 2012 se ha procedido a cumplir con implementación de Norma Internacional de Información Financiera, que por los servicios prestados en nuestra empresa no genero mayor impacto económico de valuación sino más bien la aplicación de cambio de políticas e implementación de sistemas de control interno. Lo cual es aprobado por unanimidad por junta general.

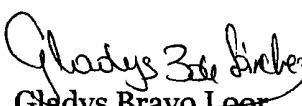
5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO.

El Señor Presidente informa que conforme consta de los balances y estado de pérdidas y ganancias que ha sido puesto en consideración de la Junta General, la compañía en el presente ejercicio económico registra una utilidad de USD 0,00. La Junta General dispone que dicho valor no sea repartido a los Señores Accionistas y que más bien se contabilice en la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones".

A las 12h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión. Reinstalada la Junta a las 13h00 y se la aprueba con los votos favorables de los Accionistas presentes. A las 13h10, por no haber otro punto a tratarse, el Presidente da por terminada la Sesión.



Patricio Sánchez Sáenz
PRESIDENTE

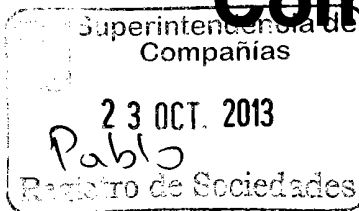


Gladys Bravo Loor
SECRETARIA



51542

ComplianceServ
Gestión de Cumplimiento



Quito, 18 de Octubre de 2013

N° 2663

ESCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCIÓN (Q)

SUMILLA A: *Margaret Solar*

INSTRUCCIONES: *monitoreo*

FECHA: 2013/10/21 HORA: 11:15

FIRMA: *[Signature]*

Señores
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Yo, Gladys Elizabeth Bravo Loor, en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPLIANCESESV S.A** Ruc. 1792155002001, haciendo referencia al mail recibido por parte de su prestigiosa Institución con fecha 16 de Octubre del presente año, el cual menciona que se eliminan los anexos correspondientes al año 2012, debido a que los archivos electrónicos se encuentran dañados, me permito hacerles llegar la documentación física, con la finalidad de que se sirvan registrar esta información para que la empresa de mi representación quede al día con la obligaciones pendientes a la Institución.

Por la favorable atención que se dignen dar a la presente anticipo mis cumplidos agradecimientos.

Atentamente,

Gladys Elizabeth Bravo Loor
Gladys Elizabeth Bravo Loor
GERENTE GENERAL
COMPLIANCESESV S.A.

RECIBIDO
18 OCT 2013
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

INT. CONTROL E INTERVENCIÓN
18/OCT/2013 12:23